

ACTA No. 14

En Villa Aldama, Estado de Tamaulipas, siendo las 17:00 horas del día 17 de Julio del año 2014, en Salón de Reuniones de cabildo, previa convocatoria se llevó a cabo la Décima Cuarta sesión solemne del Republicano Ayuntamiento del periodo que comprende del mes de Octubre de 2013 al de Septiembre del año 2016, integrado por los C.C. PROFESOR MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, MARIA CONCEPCION HERNANDEZ TREJO Primer Regidor, FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO Segundo regidor, CARLOS ADRIAN VAZQUEZ DE LEIJA Tercer Regidor, NAYELI PIÑON MEDINA Cuarto Regidor, JOSE LEONEL SAUCEDA MUNGUIA Quinto Regidor suplente en funciones por licencia, GUADALUPE MARTINEZ RAMOS Sexto Regidor Y AMADO MARTINEZ BERNAL Síndico Municipal, asistidos por el Secretario Del Ayuntamiento LIC. SERGIO MARTINEZ RODRIGUEZ, la que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Instalación legal de la Asamblea
3. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
4. Informe de Comisiones
5. Asuntos Generales

A continuación se procedió a desahogar los puntos del orden del día.

En el primer punto a desarrollar del orden del día, por instrucciones de C. Profesor MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, el Ciudadano Licenciado SERGIO MARTINEZ RODRIGUEZ, Secretario del Ayuntamiento, procedió a pasar lista de asistencia, manifestando a la presidencia la asistencia de todos los integrantes del cabildo.

Seguidamente el C. Profesor MARIO ZAMORANO CANTU, Presidente Municipal, vista la asistencia total de los integrantes del cabildo sometió a su consideración el orden del día, mismo fue aprobado para su desarrollo.

Como desahogo del siguiente punto relativo a Instalación Legal de la Asamblea, una vez constatado de que existe Quórum legal, el C. Presidente declaró instalada la sesión y que los acuerdos que se tomen tendrán validez plena.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento por instrucciones del Ciudadano Presidente Municipal, da lectura del Acta correspondiente a la Asamblea anterior desahogándose con ello el siguiente punto del orden del día, la que una vez escuchada fue ratificada por todos los integrantes del cabildo.

Continuando con el desarrollo de la reunión se llevó a cabo el desahogo de siguiente punto referente al informe de comisiones, en el que los ciudadanos regidores se expresaron de la manera siguiente:

La C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO Primer Regidor, informa de la participación que ha tenido en diferentes eventos que se han realizado por la presidencia, así como el seguir pendiente de las peticiones que la gente le hace, y concluye diciendo del apoyo que está brindando al comité de salud del ejido el lucero.

El C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO Segundo Regidor, informa por lo que respecta a su comisión de Obras y Servicios Públicos, que se han estado bacheando por el personal del departamento las calles de la población, aprovechando que el tiempo da condiciones para ello, así mismo, manifiesta el haber acudido con la representación del C. Presidente a diversas ceremonias de fin de cursos en el municipio, celebradas con motivo de la culminación del ciclo escolar.

El C. CARLOS ARDÍAN VÁZQUEZ DE LEIJA, Tercer Regidor, destaca en las actividades realizadas en su comisión la asistencia al ejido el Olivo del Plomo, comisionado por el C. Presidente, así como haber acudido con el C. Presidente Municipal a diversas ceremonias de fin de cursos de escuelas de la localidad, concluye diciendo de su asistencia al evento de premiación que realizó el CONAFE del evento Cuéntame lo que te Cuentan.

La C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, Cuarto Regidor, informa que ha tenido asistencia a diferentes eventos que se han efectuado en la localidad, y estado pendiente de apoyos y asesorías a la gente que ha acudido a solicitar su intervención.

El C. JOSÉ LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA, Quinto Regidor, hace referencia en el informe que emite de manera verbal que referente a su comisión, la Unidad Municipal de Protección Civil se encuentra ya preparada para las contingencias que por fenómenos meteorológicos se presenten en la temporada de lluvias, y en cuanto a Seguridad Pública no hace comentario al respecto.

La C. GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, Sexto Regidor, informa que estuvo presente en eventos de vivienda que se han llevado a cabo y apoyando a la gente que en distintos aspectos la ha buscado en la presidencia.

El C. AMADO MARTÍNEZ BERNAL, Síndico Municipal, informa que dentro de las actividades desarrolladas en su comisión, ha estado pendiente firmando documentación en la tesorería municipal, así como realizado en su departamento algunos deslindes y el haber estado presente en evento de entrega de: Certificados escolares, de materiales, de semilla de maíz, y asistencia a las

reuniones de Desarrollo Rural Municipal en este lugar y Seguridad Publica realizada en la Pesca municipio de Soto La Marina Tamaulipas.

Acto seguido, el C. Presidente dio inicio al siguiente punto concerniente a Asuntos Generales en el que haciendo uso de la palabra informo que sigue insistiendo sobre la ampliación del Hospital Integral, haciendo referencia además de asunto relacionado con terreno para la construcción del centro de salud rector que se tiene en proyecto indicando tres opciones de predios, uno ubicarlo en área aledaña al D. I. F. otra en el fraccionamiento Nueva Esperanza y como tercera opción la adquisición de un predio para tal fin, lo que a manera de propuesta somete a consideración del cabildo, y escuchada que fue su intervención se aprueba por unanimidad de votos la propuesta que hace, en el sentido de que si no es posible ubicarlo en área municipal con que se cuenta se adquiera el terreno que se necesite.

Continúa diciendo el C. Presidente que con satisfacción hago del conocimiento del cabildo que la cantidad del producto de gasolina diesel y asfalto donado por PEMEX tuvo un incremento, y ya se nos van a entregar las órdenes de retiro. De igual forma, extiende a todos una invitación a que lo acompañen a diversas actividades que se realizaran el día 19 del mes en curso.

Acto seguido, se da cuenta por la secretaría al C. Presidente de documento que contiene Nota Informativa enviada por el Contralor Municipal ING. JORGE ALFREDO SILVA DESILOS, con relación a un porcentaje de mobiliario y equipo de oficina obsoletos e inservibles, que se recibieron de la administración pública municipal anterior en papel y físicamente, en su mayoría en la bodega del gimnasio de la unidad deportiva, objetos que se relacionan en 24 hojas, las que obraran como anexo a la presente, pidiendo se proponga en cabildo su baja definitiva así como su destino final, y una vez analizada por el C. Presidente la nota informativa que remite el Titular de la Contraloría Municipal, da instrucciones para que sea transmitida por la secretaría a los integrantes del cabildo sometiéndose a votación dicha exposición, la que es aprobada por Unanimidad del Cabildo, autorizándose la baja definitiva de dichos bienes muebles en desuso, para que mediante el procedimiento debido sean desincorporados del inventario del ayuntamiento, y una vez llevado a cabo lo anterior, su destino final se determinará por este ayuntamiento con intervención de las autoridades que correspondan.

Informa también, asunto relativo al relleno sanitario el que a la vez manifiesta al cabildo que el proyecto ejecutivo que se está elaborando tiene un costo de \$300,000.00 con el que el Gobierno del Estado ofreció ayudarnos, de lo que les manifiesta que si no sale la autorización del recurso a tiempo, pide se apruebe por el cabildo disponer de recursos económicos del municipio para pagarlo y no entorpecer los tramites que se están haciendo. Escuchada esta intervención, es

aprobada por unanimidad de los integrantes del cabildo la propuesta que el c. presidente municipal hace.

No habiendo más asuntos que tratar se declaró Clausurada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 19:30 horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervinieron. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL PROFR. MARIO ZAMORANO CANTÚ, RUBRICA.-
PRIMER REGIDOR PROFRA. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ TREJO,
RUBRICA.- SEGUNDO REGIDOR C. FRANCISCO JAVIER OCHOA CASTILLO,
RUBRICA.- TERCER REGIDOR PROFR. CARLOS ADRIÁN VÁZQUEZ DE
LEIJA, RUBRICA.- CUARTO REGIDOR C. NAYELI PIÑÓN MEDINA, RUBRICA.-
QUINTO REGIDOR C. JOSÉ LEONEL SAUCEDA MUNGUÍA, RUBRICA.-
SEXTO REGIDOR C. GUADALUPE MARTÍNEZ RAMOS, RUBRICA.- SINDICO
C. AMADO MARTÍNEZ BERNAL, RUBRICA.- SECRETARIO DEL R.
AYUNTAMIENTO LIC. SERGIO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, RUBRICA.-----